

172003

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Funcionario de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias,

CERTIFICA: Que se personó, acompañado por D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear, el día trece de diciembre de dos mil siete en **CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO**, cuyo titular es **DIAGNÓSTICO POR IMAGEN DE CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S.L.**, con CIF [REDACTED] y que se encuentra situada en la C/ [REDACTED] en Las Palmas de Gran Canaria, en Las Palmas (35007).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias en fecha 4/11/1997.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Médico coordinador y D. [REDACTED] director de la instalación radiactiva, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se componía de planta baja y planta primera.
- La planta baja albergaba las siguientes salas y equipos:
 - Sala nº 1: Telemando marca [REDACTED] con generador [REDACTED] número de serie 01153 S16 y tubo [REDACTED] con número de serie 05997. Esta sala tiene plomadas las puertas y, según

manifiestan, también las paredes. Colinda con sala de control, sala nº 2, exterior y entrada de la clínica. _____

- Sala nº 2: Equipo convencional marca T _____ con generador _____ número de serie _____ y tubo _____ con número de serie 95557-Q5 y equipo de ortopantomografía marca _____ modelo _____ con generador número de serie H53559 y tubo 1240681/1140263 Esta sala tiene plomadas las puertas y, según manifiestan, también las paredes. Colinda con sala de control, sala nº 1, exterior y entrada de la clínica. _____
- Sala 3: Equipo de mamografía marca _____ con número de serie 01434. Esta sala tiene plomadas las puertas y, según manifiestan, también las paredes. Colinda con pasillos. _____
- Sala 4: Equipo de tomografía computerizada marca _____ Se trata de un equipo que sustituye a uno anterior que estaba en la instalación. La inspección no pudo comprobar el número de serie del equipo. La sala tiene plomada las puertas y, según manifiestan, también las paredes. Colinda con pasillo y sala de control. _____
- Sala 5: Equipo convencional marca _____ con número de serie 45557. Esta sala tiene plomada la puerta de entrada y, según manifiestan, también las paredes. _____
- Sala 6: Equipo de densitometría marca _____ Series. La inspección no pudo comprobar el número de serie del equipo. _____

- La planta ^{tercera} primera albergaba los quirófanos y UCI, comprobándose la existencia de los siguientes equipos.

- Equipo móvil en UCI: Equipo _____ con generador _____ n/s R2056DR y tubo X22 con número de serie 13FH00. _
- Equipo móvil utilizado en quirófanos: Equipo marca _____ con número de serie 3138. _____
- Equipo móvil utilizado en quirófanos: Equipo marca _____ modelo _____ La inspección no pudo comprobar el número de serie. _____
- Equipo móvil utilizado en quirófanos: Arco quirúrgico marca _____ número de serie 79-C3233 con generador _____ número de serie 0492 y tubo número de serie 6J1434.
- Equipo móvil _____ modelo _____ (almacenado y no se utiliza)_
- Equipo móvil _____ modelo _____ (almacenado y no se utiliza)

- Las puertas de las salas tenían su acceso controlado y la instalación se encontraba reglamentariamente señalizada a excepción de la sala de densitometría. _____

- Disponían un número suficiente de prendas de protección. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se realizaron las siguientes medidas:
 - Sala 5 (convencional): Mientras se efectuaban varios disparos sobre un fantoma de agua situado sobre la mesa y sobre pacientes, se hicieron medidas de tasas de dosis en el puesto del operador (tras la ampara plomada), siendo todas ellas menores a $2 \mu\text{Sv/h}$. _____
 - Sala 1 (telemando): Mientras se efectuaban disparos sobre un paciente, se midieron tasas de dosis similares al fondo en el puesto del operador. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- El director de la instalación es D. _____ y dispone de acreditación del CSN para dirigir instalaciones de rayos X con fines diagnósticos. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica mediante dosimetría personal, existiendo 21 TLD personales y siendo los valores de los registros dosimétricos inferiores a 1 mSv/5 años . _____
- Disponen de cuatro dosímetros de área para los tres quirófanos y la UCI. _____
- Las lecturas dosimétricas se han realizado por _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de Diario de Operación actualizado donde el director de la instalación realiza anotaciones semanalmente. _____
- Disponen de una gestión informática de incidencias y averías de la instalación de radiodiagnóstico. _____

- Se observó una anotación en el diario de operación de fecha 8/11/2007 donde la UTPR [REDACTED] realiza las verificaciones preceptivas para el informe anual a remitir al CSN y la declaración de nuevos equipos instalados. Los nuevos equipos instalados indicados por la UTPR son el [REDACTED], arco quirúrgico [REDACTED] (en quirófano) y equipo portátil modelo [REDACTED].
- En la anotación realizada en el Diario de Operación por la UTPR [REDACTED] se hace notar que los valores de Kv del ortopantomógrafo de la sala 2 deben ajustarse. _____
- El último Informe Anual enviado al CSN corresponde al año 2005, y fue remitido en el primer trimestre de 2006. _____

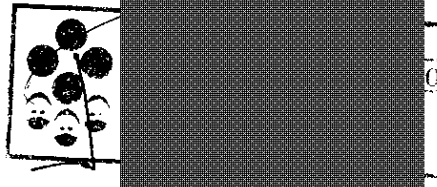
DESVIACIONES

- A día de la inspección no se había resuelto la anomalía del equipo ortopantomógrafo reflejada en el Control de Calidad de la UTPR [REDACTED] realizado en fecha 8 de noviembre de 2007 relacionada con el ajuste del Kv. _____
- Los siguientes equipos a día de hoy no están inscritos en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias, algunos por nueva incorporación y otros por estar pendiente la contestación de un requerimiento realizado por la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias de fecha 8 de junio de 2005, incumpléndose el artículo 8º y 10º del RD 1891/1991, de 30 de diciembre:
 - Equipo de tomografía computerizada marca [REDACTED] modelo [REDACTED] VCT
 - Equipo convencional marca [REDACTED]
 - Equipo de densitometría ma [REDACTED]
 - Equipo móvil en UCI: Equipo [REDACTED]
 - Equipo móvil utilizado en quirófanos: Equipo marca [REDACTED] con número de serie 3138. —
 - Equipo móvil utilizado en quirófanos: Equipo marca [REDACTED] modelo [REDACTED] La inspección no pudo comprobar el número de serie. —
 - Equipo móvil utilizado en quirófanos: Arco quirúrgico marca [REDACTED] número de serie 79-C3233 con generador [REDACTED]

- [redacted] número de serie 0492 y tubo número de serie 6J1434.
- Equipo móvil [redacted] modelo [redacted] (almacenado y no se utiliza)
- Equipo móvil [redacted] modelo [redacted] (almacenado y no se utiliza)

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Las Palmas de Gran Canaria y en la sede de la Dirección General de Industria a dieciséis de enero de dos mil ocho.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Posdata: Se adjunta reparo en hoja anexa.